



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Serie: 100-3.3-44
CIRCULAR INFORMATIVA N° 004 DE 2024	Página 1 de 1

Bucaramanga, 14 de junio de 2024

**PARA:** Funcionarios de Carrera Administrativa de los empleos ubicados en la escala inmediatamente inferior al cargo Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 05 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

**DE:** Dirección General - Oficina de Talento Humano

**ASUNTO:** Publicación definitiva del resultado del proceso de encargo del empleo Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 05.

El asesor de Talento Humano consolidó el estudio de verificación de requisitos y desempate para otorgamiento de encargo con la información de cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, criterio unificado de la Comisión Nacional de Servicio Civil de fecha 13 de agosto de 2019, Resolución 100 de 2023 "Por la cual se modifica y se compila el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales", con base en la información tomada de la revisión de todas las historias laborales de los funcionarios que ejercen los empleos ubicados en la escala inmediatamente inferior a la del cargo a proveer, esto es, Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 05, Nivel Asistencial, adscrito a Diferentes Dependencias de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el cual fue socializado a los funcionarios mediante circular No.037 de fecha 11 de junio de 2024 con el primer resultado de estudio.

El estudio de verificación y desempate en mención fue socializado con la Comisión de Personal en reuniones efectuadas los días 06 y 07 de junio de 2024, siendo necesario en esta última fecha acudir al mecanismo de la balota en sorteo público, el cual dio como resultado que la funcionaria ELOISA CACERES SIERRA es en quien recae el encargo en mención por obtener la balota ganadora del sorteo público que se realizó en presencia de Director General, Secretario General, Asesor de Talento Humano, representantes de los empleados por parte de la Comisión de Personal y la Jefe de la Oficina de Control Interno.

Una vez vencido el plazo para la presentación de observaciones al estudio de verificación de requisitos mínimos se evidencia que no se realizaron por parte de ningún funcionario. Es así como la Dirección de Tránsito de Bucaramanga determina que la funcionaria ELOISA CACERES SIERRA identificada con C.C. 1.101.597.796 quien actualmente desempeña el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 03, Nivel Asistencial, **es quien tiene el derecho preferente para acceder en encargo al empleo de vacancia temporal Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 05, Nivel Asistencial**, adscrito a Diferentes Dependencias de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Atentamente,

  
**CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA**  
Director General

Revisó y aprobó aspectos administrativos: Dr. Deimer Mauricio Mosquera Lozano - Secretario General  
Proyectó y revisó aspectos Administrativos: Dr. Javier Fernando Parra Isaza - Asesor Talento Humano  
Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Dr. Cesar Augusto Arias Jerez - Abogado Contratista Talento Humano



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:  
3174347156  
Código Postal: 680005  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)  
Bucaramanga, Departamento de Santander,  
Colombia